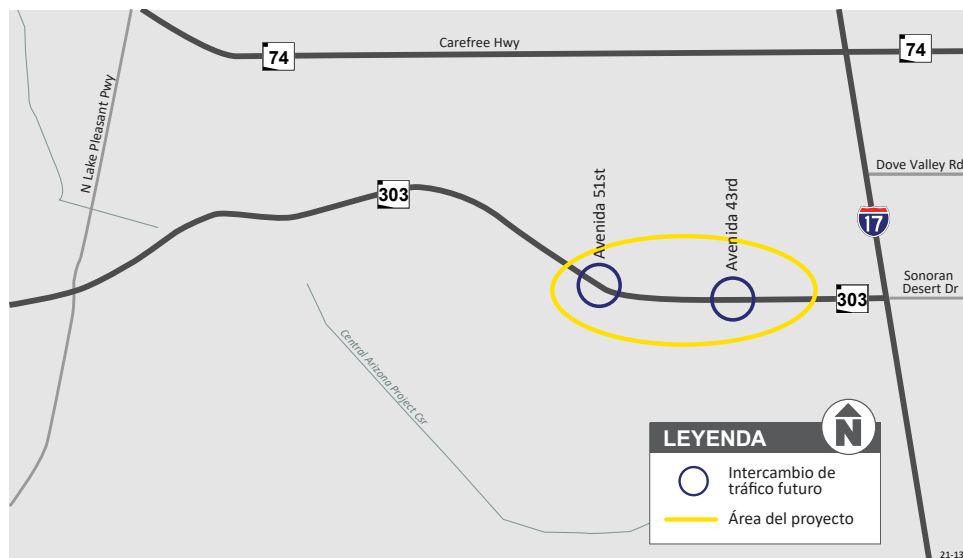


El Departamento de Transporte de Arizona, en coordinación con la Asociación de Gobiernos de Maricopa, la Administración Federal de Carreteras y la ciudad de Phoenix, ha iniciado un proyecto para construir nuevas intersecciones de tráfico en la autopista Loop 303 en las avenidas 51 y 43. La autopista se construyó originalmente para acomodar estos intercambios de tráfico con el tráfico actual de la autopista Loop 303 utilizando la ubicación de las futuras rampas. El intercambio de la Avenida 51 se desplazará ligeramente hacia el oeste para dar cabida a la realineación de la Avenida 51.



ELEMENTOS DEL PROYECTO

- ▶ Construir nuevas intersecciones de tráfico en las Avenidas 51 y 43.
- ▶ Construir puentes en las intersecciones sobre las Avenidas 51 y 43.
- ▶ Construir carriles a través de las nuevas áreas de las intersecciones de tráfico.
- ▶ Reconstruir el canal de drenaje al oeste de la avenida 51.
- ▶ Instalar señalización, señalización en el pavimento e iluminación de rampas.

¿QUÉ SE ANTICIPA?

- ▶ La construcción ocurrirá principalmente fuera de la calzada existente; sin embargo, pueden ser necesarias restricciones periódicas y cierres en la autopista Loop 303.
- ▶ Las restricciones y cierres se minimizarán en la medida de lo posible para disminuir los impactos.
- ▶ ADOT notificará con anticipación las restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico y en la página web del proyecto.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Se espera que la construcción comience en el otoño del 2022 y se complete en el verano del 2023.

MÁNTENGASE INFORMADO

- ▶ **Por correo electrónico:** Regístrese para recibir actualizaciones del proyecto y alertas de tráfico en: public.govdelivery.com/accounts/AZDOT/subscriber/new
- ▶ **Sitio Web:** Visite la página web del proyecto en: azdot.gov/projects/central-district-projects/loop-303-lake-pleasant-parkway-i-17-improvements
- ▶ **Por teléfono:** Llame a la línea de información bilingüe del proyecto de ADOT al: 855.712.8530
- ▶ **Preguntas/comentarios:** Correo electrónico: NGreen@azdot.gov

De acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) y otras normas y leyes antidiscriminatorias, el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran asistencia (dentro de lo razonable) ya sea por el idioma o discapacidad deben ponerse en contacto con Nikki Green 855.712.8530 o NGreen@azdot.gov. Las solicitudes deben hacerse lo más antes posible para asegurar que el Estado tenga la oportunidad de hacer los arreglos necesarios.